

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 25

Sesión : Nº 25

Carácter : Ordinaria.

Fecha : 01 de septiembre 2021.

Preside la sesión: Alcalde Protocolar de la comuna, Presidenta de Mesa Concejala Jullyana Bustos Zapata.

Actúa como Ministro de Fe la Sra. Lilian Jouanet Marín y la Srta. Dennys Gutiérrez M, Secretaria de Actas.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- Sr. Víctor Miguel Díaz López
- Sra. Clara del C. Riquelme Moreno
- Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar
- Sra. Carolina Valenzuela Muñoz
- Sra. Gisselle Jacqueline Latorre Ortiz

Se unen a la sesión On line, Sr. Francisco Martínez Castillo, Alcalde (S); Sr. Víctor Riquelme Moreno, DIDECO; Sra. Mabel Llanos, DAF; Sr. Mario Tapia DAEM; Sra. Rosa Burgos C. Jefa de Rentas y patentes; Sr. Adonis Subiabre Informático.

Se da inicio a la sesión por parte de la **secretaria municipal, Sra. Lilian Jouanet Marín** saludando a todos los presentes **siendo las 15:05 horas**, para seguidamente ceder la palabra al alcalde protocolar Presidenta de Mesa Srta. Jullyana Bustos Zapata quien saluda a todos los concejales y funcionarios presentes e indica que esta sesión la realizara en vivo, procediendo a dar lectura a cada uno de los puntos en tabla.

La **secretaria municipal** procede a recordar tiempos de duración de la sesión, de 2 horas pudiendo prorrogarse por media hora si no hay acuerdo, a su vez respetar tiempos en puntos varios.

1.0.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 24 de fecha 18 de Agosto del 2021.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 07 de fecha 25 de Agosto del 2021

La **Alcalde protocolar de la comuna Presidenta de Mesa Concejala Jullyana Bustos Zapata**, somete a aprobación las actas de concejo municipal indicadas, la que son aprobadas con 6 votos a favor.

2.0.- CUENTAS: No Hay.

3.0.- TABLA ORDINARIA:

3.1.- Memorándum N° 228 de fecha 26 de Agosto del 2021, de parte de Directora Administración y Finanzas, quien solicita acuerdo para autorizar al Alcalde Manuel Macaya Ramírez, para adjudicar y suscribir el siguiente contrato con la **empresa Comercializadora Lisette Faundez Martínez EIRL. DENOMINADO SUMINISTRO PARA LA ADQUISICION DEI INSUMOS COMPUTACIONALES PARA IMPRESORAS Y OTRA** para la Municipalidad de Collipulli, **ID 3153-12-LP21**. Todos los antecedentes que respaldan dicho Suministro fueron enviados a los respectivos correos electrónicos a todos los Concejales y Alcalde, con el propósito que cuenten con los antecedentes necesarios para su decisión. Por un monto de \$91.000.000 aproximando que supera las 500 UTM.

La **presidenta, Concejala Jullyana Bustos Zapata**, indica que se encuentra presente Mabel Llanos DAF, ante alguna consulta.

El Alcalde protocolar de la comuna, Presidenta de Mesa Concejala Jullyana Bustos Zapata no habiendo consultas respecto del tema expuesto, solicita el pronunciamiento al Honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 6 Votos.

Acuerdo Nro. 221

“Se acuerda autorizar al Alcalde (S) de la comuna don Francisco Martínez Castillo, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli adjudique y suscriba contrato con la empresa Comercializadora Lissette Faundez Martínez EIRL, por la Licitación Pública denominada “Suministro para la Adquisición de Insumos Computacionales para Impresoras y Otros” para la Municipalidad de Collipulli, ID 3153-12-LP21. De un monto aproximado de M\$91.000 monto que supera las 500 UTM”.

3.2.-Informe Técnico N°56 de fecha 26 de Agosto del 2021, de Parte de Director (S) de SECPLAC, quien solicita acuerdo para aprobar cartera de proyectos correspondientes al Concurso N°31 del Programa de Pavimentación Participativa año 2021, por parte del MINVU.

- Las calles, pasajes y aceras que postularan al concurso N°31 son los siguientes:

| | Nombre | Tramos | Tipo |
|----|--------------------------|--|----------------|
| 1 | Manuel Rodríguez | Argomedo y Sargento Aldea | Aceras |
| 2 | Marcela Paz | O'Higgins y Teniente Villalobos | Aceras |
| 3 | O'Higgins | La Sebastiano y Vicente Huidobro | Aceras |
| 4 | Alcázar | Cruz y Cerro | Aceras |
| 5 | Alcázar | Cerro y Ruta 5 | Aceras |
| 6 | Manuel Rodríguez | Sargento Aldea y Senda Peatonal (Lado Norte) | Aceras |
| 7 | Manuel Rodríguez | Senda Peatonal y Ruta 5 (Lado Norte) | Aceras |
| 8 | Amunateguí | Pasaje 1 Final | Calle |
| 9 | Pablo de Rocha | Teresa de Los Andes y Vicente Huidobro | Pasaje |
| 10 | Laura Vicuña | Teresa de los Andes y Final | Pasaje |
| 11 | Prolongación San Agustín | Teresa de los Andes y San Agustín | Pasaje |
| 12 | Vicente Huidobro | Cerro y Teniente Villalobos | Pasaje |
| 13 | Teresa de Los Andes | O'Higgins y Final | Calle y Aceras |
| 14 | O'Higgins | Vicente Huidobro y Teresa de los Andes | Calle y Aceras |

Se encuentra presente On line, el Director de SECPLAC don Joaquín Gallardo Orellana para entregar antecedentes, explica que es un concurso que se postulando al MINVU, que normalmente se pueden postular calles, pero de un tiempo ahora han ido postulando aceras que es la zona peatonal, es el mismo concepto arquitectónico que se hizo en Saavedra norte, Saavedra sur, Marta González, cerro. Esta es la primera etapa donde se define una cartera de proyectos, después esto lo revisa SERVIU, puede que haya alguna modificación de algún proyecto que suba o baje dentro de la cartera de proyectos después nuevamente tiene que pasar por la aprobación del SERVIU y la evaluación del tipo de aporte de acuerdo al concurso que va de un 5% a un 15% de acuerdo a la tipología socioeconómica que el ministerio defina por los territorios, y eso los concejales deberán aprobar en el presupuesto del 2022 si es que son necesarios pero si no seguir con la cartera y seguir con el proceso de ratificación final, ese es el proceso, la unidad técnica es el SERVIU quien licita, contrata y hace la inspección técnica de los proyectos

El Alcalde protocolar de la comuna, Presidenta de mesa concejala Jullyana Bustos Zapata no habiendo consultas respecto del tema expuesto, solicita el pronunciamiento al Honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 6 Votos.

Acuerdo 222

“Se acuerda aprobar la Cartera de Proyectos correspondiente al Concurso Nro. 31 del Programa de Pavimentación Participativa año 2021, por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo:

- Las calles, pasajes y aceras que postularan al concurso N°31 son los siguientes:

| | Nombre | Tramos | Tipo |
|----|--------------------------|--|----------------|
| 1 | Manuel Rodríguez | Argomado y Sargento Aldea | Aceras |
| 2 | Marcela Paz | O'Higgins y Teniente Villalobos | Aceras |
| 3 | O'Higgins | La Sebastiana y Vicente Huidobro | Aceras |
| 4 | Alcázar | Cruz y Cerro | Aceras |
| 5 | Alcázar | Cerro y Ruta 5 | Aceras |
| 6 | Manuel Rodríguez | Sargento Aldea y Senda Peatonal (Lado Norte) | Aceras |
| 7 | Manuel Rodríguez | Senda Peatonal y Ruta 5 (Lado Norte) | Aceras |
| 8 | Amunateguí | Pasaje 1 Final | Calle |
| 9 | Pablo de Rokha | Teresa de Los Andes y Vicente Huidobro | Pasaje |
| 10 | Laura Vicuña | Teresa de los Andes y Final | Pasaje |
| 11 | Prolongación San Agustín | Teresa de los Andes y San Agustín | Pasaje |
| 12 | Vicente Huidobro | Cerro y Teniente Villalobos | Pasaje |
| 13 | Teresa de Los Andes | O'Higgins y Final | Calle y Aceras |
| 14 | O'Higgins | Vicente Huidobro y Teresa de los Andes | Calle y Aceras |

3.3.- Memorándum N° 2053 de fecha 26 de Agosto del 2021, de parte de Alcalde de la Comuna de Collipulli, quien solicita acuerdo de Concejo Municipal, para la renovación de la Patente de Alcoholes Rol N° 400083, para el periodo comprendido entre el 1° de julio al 31 de diciembre de 2021, con el objeto de dar cumplimiento a los señalado en el Art. 65 Letra o) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, a nombre del contribuyente:

CONTRIBUYENTE: SEPULVEDA VALDES HECTOR RAUL

RUT Nro. : 6.268.113-6

DOMICILIO PARTICULAR: LOS ROBLES N°305 - COLLIPULLI

PATENTE ROL : 400083

CLASIFICACION: LETRA C) ART. 3° LEY N° 19.295

GIRO : RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO

DOMICILIO COMERCIAL: PANAMERICANA NORTE N°747- COLLIPULLI

La presidenta de mesa concejala **Jullyana Bustos Concejal**, informa que se encuentra presente para entregar antecedentes, la Jefa de Rentas y Patentes, **Srta. Rosa Burgos C**, quien señala que es una patente que se está renovando, que no estaba activa porque no tenían su sello verde, es para el semestre julio a diciembre 2021 que al final del informe está el certificado emitido por la CEG de la renovación del sello verde por dos años.

¿Consulta la Presidenta protocolar si es solo para esa patente, y los demás no están? **Sra. Rosa Burgos Jefa de Rentas y Patentes**, responde que el próximo miércoles van a pasar todas las patentes, porque trajeron el viernes los demás documentos y el alcalde como esta con licencia no pudo firmarlos, también no pudo enviar la documentación para que los tuvieran antes y pudieran revisar. **La Presidenta de mesa** señala que está el alcalde subrogante, que debió firmarlos para no atrasar las patentes, subrogando al alcalde titular. Hay algunos locales como Pub La Bicicleta y Pub la Herradura donde tuvieron una conversación, con Francisco Martínez Alcalde subrogante, y quedaron de acuerdo de traer los documentos, no sabe porque se atrasó, si es por firma debería firmar el alcalde subrogante.

Rosa Burgos, jefa rentas y patentes, explica que cuando pasa información a concejo lo pasa con toda la documentación de respaldo, ellos no tenían su sello verde, y es algo que se venía viendo hace varios años. Se emitió un informe a través de la DAF y ese informe y lo vio el alcalde con el departamento jurídico, y en base al informe que jurídico emitió se le ordenó presentar los antecedentes concejo; ese informe le llego el día jueves en la tarde, significaba sacar fotocopia de todos los documentos y como el alcalde fue a urgencia y se internó el fin de semana, el día lunes no se tenía clara la situación de su salud porque fue un imprevisto, entonces hoy fueron firmados por el alcalde subrogante. No podía ponerlo en tabla si no tenían aun toda la documentación.

Concejala Jullyana Bustos, dice que entiende, pero que el compromiso quedo del otro lado, con el alcalde, Francisco Martínez, el Asesor Jurídico. **Concejal Víctor Díaz**, indica que esta tabla llega los días lunes, lo ideal es leerla para que no tengamos este tipo de enredos, por eso cuando él la leyó, el día lunes él se contactó con los locatarios, y le explicaron lo mismo que dijo la señora Rosa Burgos, es bueno investigar antes de tocar algún tema en concejo, se pierde tiempo pudiendo tratar otros temas. **Presidenta de Mesa Concejala Jullyana Bustos**, dice que es concejo, que se tienen que hablar los temas de concejo. **Concejal Víctor Díaz**, le responde que si hubiera leído la tabla no tendría esas dudas. **Presidenta de Mesa Concejala Jullyana Bustos**, increpa que leyó el acta, ella va al compromiso que se había hecho antes, le comenta que no se meta en su trabajo, que ella es la presidenta de mesa y puede hacer las consultas correspondientes. **Concejal Víctor Díaz**, le dice que es para que no se alarguen tanto. **Presidenta de Mesa Concejala Jullyana Bustos**, le responde que son temas importantes para la comuna hay gente que está sin trabajo. **Concejal Víctor Díaz**, le dice que hay que hacer el trabajo que hay que averiguar. **Presidenta de Mesa concejala Jullyana Bustos**, le señala que si lo hace que la gente lo ve, por eso salió con alta mayoría, no sabe si tiene "pica" de eso, que tenga cuidado de chocar con rocas. **Interviene don Francisco Martínez, Alcalde (S)**, ratificando que se generó compromiso con los locatarios se están haciendo todo lo administrativamente posible, en la mañana firmo documentos, se firmó en el día de hoy. **La presidenta de mesa concejala Jullyana Bustos**, señala que por eso hace la pregunta porque que se comprometieron hace bastante tiempo y que supuestamente iba a salir en esta reunión ordinaria y no ha salido, pide ojo en ello. **Don Francisco Martínez Alcalde (S)** señala que su trabajo igual es ver el punto de vista legal, administrativo. **La presidenta, Jullyana Bustos**, señala que los documentos están hace rato en jurídico. **Don Francisco Martínez**, señala que era necesario que el asesor jurídico revisara con cautela la documentación, y todos por su parte no podían revisar esa información de manera apresurada, eso ya esta se firmó en el día de hoy para que en la próxima sesión sea incorporado en la tabla y se pueda someter a aprobación.

El Alcalde protocolar de la comuna, Presidenta de Mesa Concejala Jullyana Bustos Zapata no habiendo más intervenciones por el tema expuesto, solicita el pronunciamiento al Honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 6 Votos.

Concejala Jacqueline Ponce, indica que está de acuerdo con la concejala Jullyana que se han demorado en dar respuesta a esos dos emprendedores. **Presidenta de mesa concejala Jullyana Bustos**, le agradece el apoyo, opinando que así se hace el trabajo y no criticando.

Acuerdo Nro. 223

"Acuerda Aprobar la Renovación de la Patente de Alcoholes ROL 400083 a nombre del contribuyente SEPULVEDA VALDES HECTOR RAUL, por el periodo comprendido entre el 1° de julio al 31 de diciembre del 2021 de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades Nro. 18.695, Art. 65, letra O, de acuerdo al siguiente detalle:

CONTRIBUYENTE: SEPULVEDA VALDES HECTOR RAUL

RUT Nro. : 6.268.113-6

DOMICILIO PARTICULAR: LOS ROBLES N°305 - COLLIPULLI

PATENTE ROL : 400083

CLASIFICACION: LETRA C) ART. 3° LEY N° 19.295

GIRO : RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO

DOMICILIO COMERCIAL: PANAMERICANA NORTE N°747- COLLIPULLI

3.4.- Memorándum N° 556 de fecha 30 de Agosto del 2021, de parte del Director de Desarrollo Comunitario, solicita mesa de trabajo con el Honorable Concejo Municipal, con el propósito de analizar y abordar **"ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE OTORGAMIENTO DE APOORTE ECONOMICO (BECA DEPORTIVA MUNICIPAL) PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE COLLIPULLI, AÑO 2021"**.

La Alcalde Protocolar Presidenta de Mesa Concejala Jullyana Bustos señala la petición de mesa de trabajo y sugiere proposición de parte de los concejales.

Interviene la Concejala Jacqueline Ponce, comentando que no está de acuerdo de poner una fecha para una mesa de trabajo, porque aún está pendiente el reglamento de concejo que no lo han terminado. **La secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet**, le indica que el reglamento está vigente, pero si es necesario actualizarlo para nombrar comisiones de trabajo, quiere tocar el tema al final

de la sesión, de todas maneras igual pueden hacer la reunión de DIDECO, ver cuál es la necesidad. **Concejala Jaqueline Ponce, señala que** sería bueno saber cuál es la urgencia, y ver si se pagó la beca o cuando se hará.

Don Víctor Riquelme, Director de Desarrollo Comunitario interviene informando que el objetivo de la solicitud es algo que les ha encargado en alcalde también, para que se puedan reunir con los concejales y conversar lo que proponen, tienen una propuesta que exponer a los concejales, antes de pasar por sesión de concejo, que después que se definan las bases de cómo se entregaran las becas se pasara a acuerdo, esa es la importancia, luego pasara al proceso administrativo que va a demorar un tiempo y por eso le han puesto urgencia a la propuesta, la tienen lista y cuando el concejo disponga, es un proceso largo, administrativo, hay que difundir, ahora están las bases para el beneficio; por eso es necesario socializar con ellos las bases, difundir y entregar los recursos. Indica que cuanto antes sea es mejor para las personas que serán beneficiadas.

Concejal Víctor Díaz, manifiesta que el martes es buena fecha, le preocupa las fechas de las otras becas si han entregado, hay que hacer las cosas más rápidas, no sabe cómo está trabajando DIDECO, quiere que se apuren un poco. **Don Víctor Riquelme DIDECO,** señala que para ellos esto es una prioridad, no tiene la atribución para decir de porque no se hizo antes, porque no tiene la facultad, pero el tema administrativo es un procedimiento burocrático, reiterar la importancia que tiene la propuesta, que el proceso será largo, a pesar de la pandemia los concejales quieren darle igual a los deportistas. **Presidenta de mesa concejala Jullyana Bustos,** señala que hay que apresurar el proceso porque mucha gente lo pregunta.

Los concejales en general solicitan que sea presencial, por lo que lo comienzan a analizar por lo tanto se **cede la palabra a la directora del DSM,** quien responde que hay que tener precaución hay que ver los aforos, es importante considerar, el tiempo, la ventilación, si alguien no tiene el pase de movilidad se reduce el aforo, aun no se levanta pandemia. Si hay alimentación el aforo disminuye. **La secretaria municipal,** señala que en el salón de concejo son 6 personas. **Mabel Llanos DAF,** indica que para la casa museo son 12 personas con su pase de movilidad. **La secretaria Municipal,** les pregunta si tienen el pase de movilidad. **La concejala Jaqueline Ponce** señala que ella no lo tiene y no se vacunar. **La secretaria Municipal, responde entonces** que no se podrá hacer presencial y será On line.

El Alcalde protocolar de la comuna, presidenta de mesa concejala Jullyana Bustos Zapata no habiendo consultas respecto del tema expuesto, solicita el pronunciamiento al Honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 6 Votos.

Acuerdo Nro. 224

“Se acuerda realizar mesa de trabajo el próximo día martes 07 de septiembre 15.00 a las horas, vía On line, con la Dirección de Desarrollo Comunitario Programa Jóvenes, a objeto de analizar y abordar la Ordenanza Municipal sobre Otorgamiento de Aporte Económico (Beca Deportiva Municipal) para deportistas de la comuna de Collipulli, año 2021

4.0.- PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION CONCEJAL VICTOR DIAZ LOPEZ:

En un primer punto señala que adultos Mayores, se han comunicado con él para ver tema de fumigar sus sedes, han hablado con la Encargada de adultos mayores, quien ha hecho gestiones para fumigar, pero no han recibido respuesta de parte del encargado de fumigación. **Don Francisco Martínez Alcalde (S) lo** registra y señala que lo hablará con don Jorge Morales para que realice esa la solicitud.

2do. Punto indica que Vecinos de Canadá desde hace tiempo han buscado soluciones por unos pozos que se hicieron en su sector, cuando estaba terminando el periodo de don Leopoldo Rosales, que quedaron botados, han hablado con la autoridad actual y se les ha dicho que lo anterior no lo ven, solamente lo nuevo. Pide buscar alguna forma de solucionar ese problema, algunos no tienen recepción, otros están secos y otros no están terminados. Quizás don Joaquín pueda generar un proyecto para terminar esos pozos, los puedan usar y que tengan agua. No sabe que ocurrió en la administración anterior, pero igual hay que ayudar a los vecinos, ellos quieren

sus pozos, le gustaría hacer una reunión con ellos para empezar a trabajar y terminar esos pozos. Don **Francisco Martínez Alcalde Subrogante**, señala que efectivamente estos proyectos no fueron terminados, fueron mal diseñados en su ejecución, hace unas semanas se reunieron con la SUBDERE y a través de SECPLAC y UDEL se están rediseñando esos proyectos, rehacer esa obra y que quede todo bien, se está retomando en carpeta.

Otro tema tiene que ver por respuesta que le envió a don Jorge Morales, por una carta del Encargado Provincial de Vialidad de que se había entregado una especie de concesión de la ruta al parque eólico y él quedó de averiguar al respecto. **Don Francisco Martínez**, le hará llegar inquietud.

Último punto, muchos dirigentes reclaman, por el CECOFs Santa Mónica, principalmente no hay médico, las Señoritas que trabajan ahí entregan muy buena atención, pero el CECOFs no estaría cumpliendo con una visión de salud preventiva, hay dentista, pero no hay médicos, no aglomerar gente del hospital, no está funcionando como la gente espera que funcione, le gustaría saber que pasa, reclama bastante gente.

Interviene Pamela Escobar DSM, señalando que no es que no haya médico, lo que pasa es que tenemos 3 médicos, pero 2 de ellos se fueron a etapa de especialización, por pandemia ellos debieron haber llegado en julio, pero el concurso se atrasó, la gente debe diferenciar que la doctora Geise no está, no que no hay médico, han tenido el apoyo de los médicos del DSM y del hospital, como por la misma pandemia el recurso humano escaseo se contrató médicos por horas extras, quienes hicieron extensión por 3 horas en días de semana, de tal forma de cumplir con el requisito, que no había atención odontológica, lo cual no era verdad, lo que pasa que por la etapa que nos encontramos había solo la autorización de atención odontológica, ahora están trabajando para entregar la atención como corresponde, a partir del próximo lunes se debe encontrar el reemplazo de la doctora Geise.

INTERVENCION CONCEJALA CLARA RIQUELME MORENO:

En su primer punto solicitar a don Francisco, el retiro del Contenedor del Bajo Malleco, fueron, sacaron la basura del alrededor, si existe la posibilidad que lo **retiren completo**. **Don Francisco registra la información y lo remitirá a la DOM.**

Consultar por tema de pago de transportistas, pasan los días y no hay respuesta a ese tema, sabe a qué es lento el proceso, van a llegar a septiembre, no es posible tanto retraso. **Don Mario Tapia**, contar que los transportistas terminaron de firmar contratos la semana pasada, un transportista no firmo, hermanos Ortega, se subieron carpetas para ser ratificadas por la Sra., Lilian, se ratificaron ahora lo que queda por hacer es esperar los documentos, no depende de ellos, todos los procedimientos administrativos que le correspondía al municipio ya están hechos, ahora les corresponde a los transportistas en reunir y presentar su documentación para proceder a los pagos.

Tercer punto Vecinos del sector rural ruta R-23, Camino Huapitrio dicen que hay muchos baches cosa que antes no se producía, similar a la R-35, el tema de los camiones, baches en el camino en ambos sentidos, es preocupante por el tema de los accidentes. Solicita la concejala al administrador que realice gestiones para ver reparación. **Don Francisco Martínez, toma nota para que el DOM oficie a Vialidad por este tema.**

INTERVENCION CONCEJALA JACQUELINE PONCE VEJAR:

Como primer punto solicita la presencia de directora DSM, ya que la Presidenta de Junta de Vecinos Villa Arauco Claudia Padilla, le habría entregado carta, la cual procede a dar lectura, "como presidenta de la junta de vecinos Villa Arauco y primera directora del Comité de Salud, en representación de dirigentes de sectores aledaños del CECOFs Santa Mónica, que corresponde la atención con la siguientes inquietudes:

Al respecto del comunicado que entregaron a última hora de hoy 31 de agosto de las inscripciones, para nosotros los dirigentes es una falta de respeto al haber informado por Facebook y no esto por radio o forma personal, o por el comité de los dirigentes estamos pidiendo una investigación a los funcionarios del CECOFs por inscribir a personas que no son del sector señalado en el listado.

Los dirigentes les daban certificados solamente a los socios de la junta de vecino, no tenemos medico aun, espero que solucionen este problema a los dirigentes, como responsables de salud informar ustedes con tiempo.

Como presidenta de la unión comuna de la junta de vecinos Marta González. Me hago responsable de las quejas e inquietudes de la junta vecinos, nombradas en el listado del comunicado imitado por CECOF Sta. Mónica, esperando una respuesta positiva para ellos, Atentamente presidenta Claudia Gutiérrez Padilla. Rut: 10.452.031-6 Correo 1996cludiogutierrez@gmail.com”.

Pamela Escobar DSM interviene señalando que recibió de parte del acalde su la carta, la leyó, cree que hay una falta de claridad en el mensaje. Saben que ellos tienen la obligación de atender a todas las personas que están validadas por Fonasa, a diferencia del hospital no le pagan por prestaciones y lo que hizo el CECOSF Santa Mónica, es de llamar a las personas a inscribirse, pero eso no significa que mañana o pasado no se puedan realizar las inscripciones en el CECOSF, lo que paso ayer solo fue que dejaron esa fecha exclusiva para que el trámite sea más rápido, menos engorroso, y sea un proceso más rápido, ya que hay muchas personas que se trasladan y no cumplen con el requisito. Ella leyó la carta, por eso a los otros puntos no se va a referir porque lo explico antes a don Víctor. Ellos lo hacen en todas las postas revisaron, en todos los sectores si no están inscritos, las personas reciben atención, se pueden recibir hasta 3 prestaciones y las personas, por ley tienen que atenderlas, pero si ya están dadas las 3 prestaciones se les pregunta si quieren continuar atendiendo con ellos si es así la persona se debe inscribir o buscar otro lugar; agregar una parte, que le parece grave, es que ellos no dan la certificación de domicilio para la gente, entiende que los certificados de residencia lo hacían los carabineros, ahora recae en los vecinos, si viene erróneo no es culpa del CECOSF no cuestiona el documento. La persona que lo da mal, es la que incurre en el error, si a ellos les dicen que tal persona vive en el domicilio. **Jaqueline Ponce Concejala**, lo que ella entiende de la carta que ellos están molestos porque el aviso fue muy tarde. **Pamela Escobar DSM**, señala que no significa que no van seguir inscribiendo en el CECOSF.

Su 2do. Punto, realizar critica a las publicaciones en Facebook, pregunta que quien son los encargados de informar a los concejales los eventos que se realizarán, hubo un dirigente de Pb. Michigan El Bosque que hizo un comentario que no es así, de esa actividad no estaban enterados. Otra, que la funcionaria Scarlet Mora hizo comentario que salió información en las redes sociales, pero salió un día domingo de un día para otro, no es que quieran cartas pero solicita informarles por el grupo de Whatsapp, deberían estar los concejales junto con el alcalde, porque si quieren apoyo van a tener que tomarlos en cuenta, si quieren su apoyo.

En otro no solo enfocar a una persona ya no están en campaña, y también que los nombres como concejales, porque así que pueden mostrar lo que están haciendo ya que aún no se pueden mostrar los concejos virtuales.

Don Francisco Martínez alcalde Subrogante, le dará a conocer estos puntos a la Enc. De Comunicaciones para que los considere. **Concejala Jaqueline Ponce** tiene que ser parejo, aquí no hay preferencias. **La Presidenta de Mesa Concejal Bustos señala** que ella se enteró en pasillo de la actividad, camino hacia el teatro y se dio cuenta que todavía se estaba desarrollando por eso que participo, a ella le toco dirigir algunas palabras donde los menciono como concejo, ella no tenía invitación, nada.

INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA:

En un primer punto hace referencia la escuela Nro. 1 porque el Gremio de los asistentes y profesionales de Educación, le plantearon el tema de que están vacunando en la Escuela y ven que se están exponiendo, le preocupa la situación, solicitan que se traslade a un gimnasio. **La Presidenta de Mesa Concejala Jullyana** dice que tal vez con don Francisco pudiera reunirse con el Director del Hospital y cambiar el lugar de vacunación. **Don Francisco Alcalde (S) responde que se realizara algún tipo de gestión.**

2do. Punto vario tiene que ver con el Colegio Madrigal, que han solicitado al Alcalde poner un lomo de Toro en la calle Lautaro, también pintar el paso de cebra eso es lo que han estado solicitando, lomo de Toro frente al colegio. **Don Francisco Martínez hará llegar inquietud al jefe de Transito. La concejala** ratifica que ellos han enviado cartas y no han tenido respuesta, por eso solicita que quede en acta por los niños que estudian ahí. **Francisco Martínez alcalde (s), señala que** efectivamente el alcalde le envió un escrito a don Juan Carlos Vidal para que lo considere, está trabajando en un proyecto de este tipo, pero de todas maneras se lo va a reiterar.

La Presidenta de mesa concejala Jullyana Bustos, indica que el alcalde en sesiones atrás hizo mención de un proyecto que se está generando por algunos reductores de velocidad. **Don Francisco Martínez Alcalde (s)** le responde que el jefe de tránsito don Juan Carlos Vidal es el Encargado de esto. **La Concejala Jullyana Bustos dice** que si pudieran entregar algún antecedente para cuando las personas hagan la solicitud tener la información, igual señalar que en un momento se habló del tema de los pasos cebra, pero también se habló que con la lluvia es difícil de pintar, esto se hace cuando hace calor, por la pintura para que pegue y quede marcada. **Concejala Carolina Valenzuela señala que** más que el tiempo, es la respuesta de cuando se puede hacer y efectivamente que les vayan a hacer el lomo de toro y pintar el paso de cebra no que vayan ahora, sino posteriormente para que puedan transitar los niños que se imagina que todavía están en que clases híbridas, un poco On line y un presencial para cuando estén todos los niños, sería prudente, ahora está el tiempo para pintar porque e está arreglando. **La Presidenta de mesa concejala Jullyana Bustos presidenta, indica que** quizás el proyecto ya está destinado en algunas calles, señala que es importante que esos antecedentes se puedan transmitir a los concejales en que van. **Don Francisco Martínez, recabara** antecedentes e informara, no es resorte del municipio instalar lomos de toros, reductores de velocidad en la vía pública porque SERVIU son los que intervienen. **Concejala Valenzuela** indica que es importante que la información también la que solicita la concejal Ponce se la entregaran a la señora Lilian para que la envíe por Whatsapp.

INTERVENCION CONCEJALA GISSELA LATORRE ORTIZ:

Solo quiere saber sobre unos caminos que menciono, entradas a domicilios de adultos mayores del Bajo Malleco, ella entrego la carta, quiere saber la respuesta. **Francisco Martínez alcalde (s) averiguara y le solicitara que le dé respuesta personalmente.**

Consulta por ese camión que viene a la Feria, que se queda ahí hasta las 18.00 horas dejando sucio, con quien se puede hablar. **Concejala Jullyana Bustos**, señala que quizás pudiera dar respuesta el alcalde con la Jefa de rentas y patentes.

Otro tema es por el punto del vacunatorio, ella que está en el hospital sabe que el espacio es muy estrecho, van muchos niños a control, por lo que no sería adecuado. La Presidenta de Mesa concejala **Jullyana indica que en el** vacunatorio que es en la escuela 1 que pueden cambiar los ingresos, si no cambiarlo al gimnasio. **Don Francisco Martínez alcalde (s)**, llamara a don Mario Tapia para que dé respuesta en la sesión. **Carolina Valenzuela Concejala**, complementa que igual están los gimnasios de los colegios, la escuela 3 tiene, podría ser una opción. **Concejala Jullyana Bustos presidenta de mesa**, le dice a don Mario que hay que ver alguna opción, que quizás en la escuela Nro. 1 porque, está en un sector céntrico y así las personas deciden ir a vacunarse. **Don Mario Tapia DAEM**, señala que hace dos meses atrás había solicitado por un tema de gestión del establecimiento, cambiar el vacunatorio, y obviamente que uno de los temas principales, es la centralidad de la escuela 1, es mucho más fácil para las personas que no están vacunados. Deben tener las escuelas a disposición, una de las propuestas era que trasladaran al gimnasio de la escuela Víctor Duran, por lo que le dijeron que necesitaban un lugar céntrico, y había que darle prioridad a la Pandemia. **Concejala Carolina Valenzuela**, ¿pregunta qué medidas va adoptar el prevencionista de riesgo, como van a manejar? **Don Mario Tapia DAEM**, señala que no ha habido problemas excepto donde se deben entregar canastas familiares, pero se habilita párvulo para entregar. **La Concejala Carolina Valenzuela** consulta si los auxiliares de servicios básicos, no manipulan los residuos con los que están trabajando, a los residuos del Vacunatorio lo hace personal de ellos.

INTERVENCION ALCALDE PROTOCOLAR JULLYANA BUSTOS ZAPATA

En un primer punto, dirigido al Depto. de Tránsito del Municipio, hoy es de los departamento más solicitado por el tema de los pago de los permisos de circulación y prácticos, que la persona que los toma pertenece a operaciones, se hace un horario de 1 hora de 16 a 17 para atender a personas que son como 4 y hay una larga lista. Si bien es cierto hay una prórroga pero algunas personas pasan malos ratos, es por eso que quieren ver la posibilidad, con un profesional que esté justamente para tomar los prácticos en la mañana y en la tarde para evitar colapso de lista de espera, ver una persona que los tome. **Don Francisco Martínez alcalde (s)**, comentar que el alcalde hace un tiempo atrás le instruyo identificar algunos procesos críticos, en ellos fue el

departamento de tránsito; el personal de administración está haciendo un levantamiento de todos los procesos que se llevan a cabo dentro del departamento, y en ellos identificó los módulos para tomar los exámenes de la primera licencia, y la cantidad de horas para practico, es por eso que se va a capacitar a una persona de DIDECO a don Iván Llano que tomara los prácticos fuera de su jornada habitual. **La concejal Jullyana Bustos** señala que ella lo sacaría del lugar en el que esta y lo pondría en el área de tránsito, el cumple con los requisitos, porque hay muchas personas en lista de espera. **Francisco Martínez, Alcalde Subrogante**, le responde que eso significaría a dejar a la DIDECO sin conductor. **La concejala Jullyana Bustos opina** que pueden contratar a otro chofer. **Francisco Martínez, Alcalde Subrogante, indica** que no es tan fácil, que debe tener responsabilidad administrativa, es complejo por un tema de los porcentajes, las contrataciones, etcétera. Es complejo y la certificación, el que más se acercaba, era don Iván Llano solo le faltaba una certificación. **La concejala, Jullyana Bustos, solicita** que le den una vuelta y que don Iván Llano sea trasladado a tránsito. Subir a don Nelson como chofer que ahora es auxiliar, hacer algo.

En un punto Nro. Dos, hace unos días estuvo viendo una publicación donde comerciantes de la feria libre solicitan el estanque de agua y el jabón, requieren el lavado de agua, como higiene principal, para seguridad. **Francisco Martínez, Alcalde Subrogante**, pregunta donde hay que colocar el estanque, en qué lugar específico, a lo que le responde **la concejal Jullyana Bustos** que podría ser en el local Ferroviario en una de esas esquinas, solicita igual la posibilidad de colocar uno adicional.

Hace unos días estuvieron en reunión con el Cuerpo de Bomberos Manuel Bunster, donde hacían presentación, señala que las herramientas que utilizan para el rescate están en desuso en mal estado, con el riesgo de ir a un rescate y se pueda lesionar algún bombero, ellos solicitaban un monto de M\$12.000 el costo de estas 3 máquinas para poderlas comprar. Si bien ya se les entrega M\$20.000 eso ya está designado. Indica que ella igual se acercó a finanzas para ver si se podía contar con un aumento para los Bomberos de Manuel Bunster que se dedican al rescate, como por ejemplo los bomberos de Mininco que se dedican al rescate acuático y del municipio le harán un aporte de M\$7.000. Es por eso que solicita el monto para que se implementen, para protegerse, a cualquiera le puede pasar algo y los bomberos van acudir, lo que le parece digno que la municipalidad, que se puedan designar este monto a futuro y ahora pudiesen ver la opción de entregar M\$12.000 adicional para los bomberos para la protección, le solicita a los colegas conversar a con la jefa de finanzas para ver si hay algún recurso que se les pueda entregar. **Concejala Clara Riquelme**, señala que ellos necesitan con suma urgencia el equipamiento, en Collipulli se generar varios accidentes, tanto en la cuesta Mininco o en del Bajo Malleco, cualquiera pudiera verse involucrado en un accidente, es para ayudar a los vecinos, es necesario. Solicita y buscar los recursos para bomberos que es un trabajo no remunerado, lo hacen por amor al arte. **Jullyana Bustos, concejala dice** que ella se adelantó y habló con DAF y existe la posibilidad. Si lo toman como acuerdo se puede ver de dónde sacar esos dineros. **Jaqueline Ponce, Concejala**, ella apoyaría a las 4 compañías, que hay que escuchar a todas las compañías. **Víctor Díaz, Concejal, señala que** teniendo dinero no hay problema, pero le gustaría reunirse con todas las compañías para saber las necesidades y ver donde es de más urgencia. **Jullyana Bustos, concejala**, comenta que todos tienen diferentes designaciones y ver las necesidades de todos, así ver la posibilidad de entregarles más recursos al Cuerpo de bomberos de Collipulli, para la compra de otro carro, tener el compromiso municipal todos los años con bomberos. **Concejala Clara Riquelme**, comenta que en la reunión le señalaban que si hubieran accidentes simultáneos ellos no podrían trabajar, porque tienen una sola máquina, también comentaba que la maquina la dejaron de lado porque puede igual causar un accidente, esa es la necesidad de esa compañía. Todos trabajan en distintas áreas.

La secretaria municipal señala que el día jueves harán la mesa de trabajo para finalizar el reglamento de concejo.

Sin más puntos que tratar, el alcalde **finalizada la sesión siendo las 17.11 horas.**

Doy Fe.



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE